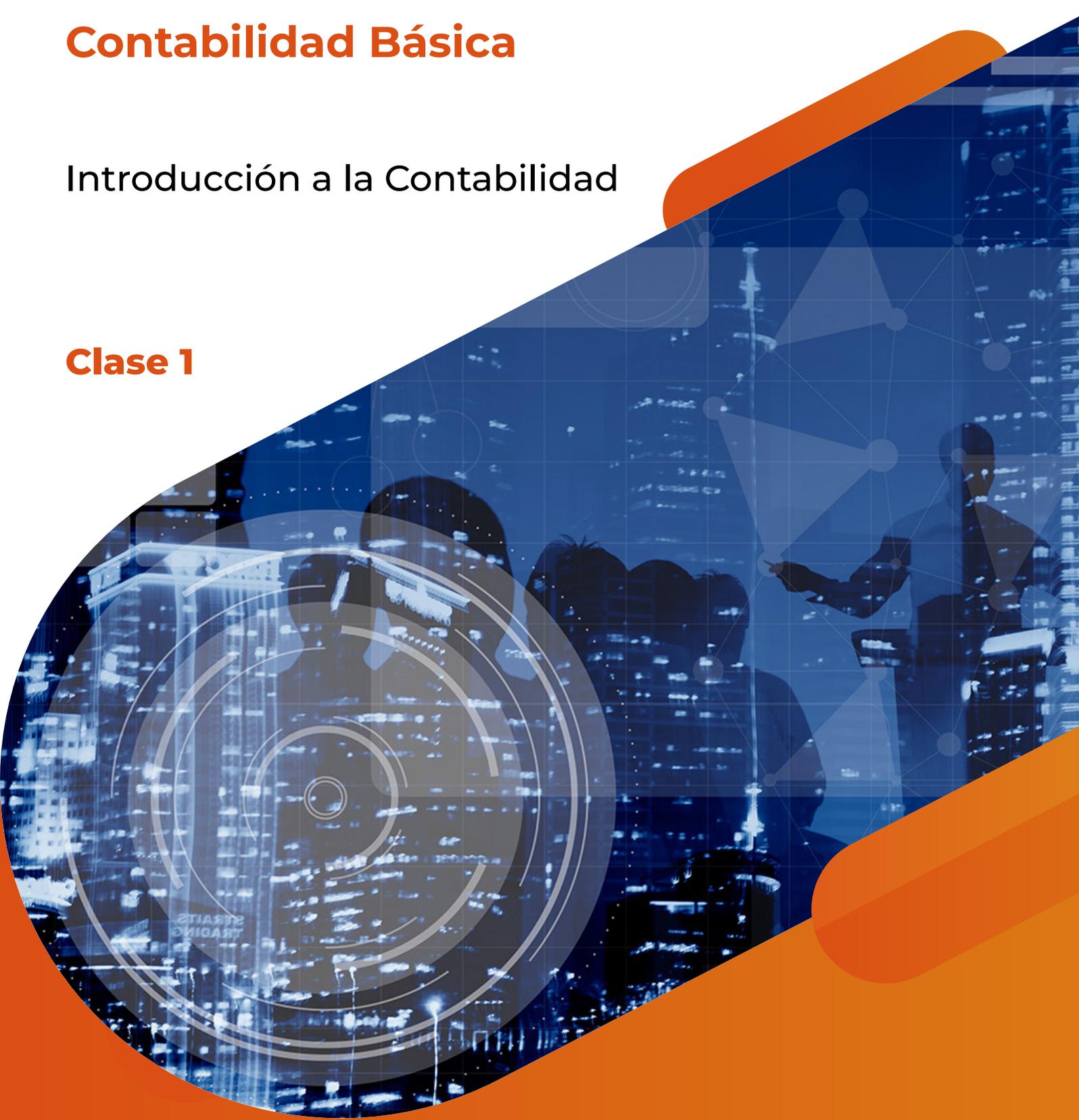


Contabilidad Básica

Introducción a la Contabilidad

Clase 1



1. INTRODUCCIÓN DE LA CLASE

¡Bienvenido a esta primera clase de Contabilidad Básica!

En esta sesión, exploraremos la importancia de la contabilidad en el entorno empresarial y su relación con otras disciplinas. La contabilidad no es solo el registro de transacciones financieras, sino una herramienta fundamental para la toma de decisiones en las empresas. Aprenderemos a identificar distintos tipos de empresas y sus características contables esenciales.

Al finalizar esta clase, serás capaz de reconocer los diferentes tipos de empresas y su clasificación, además de comprender la importancia de la normativa contable y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Reflexionaremos también sobre el papel ético del contador en la empresa.

Clase 1. Identificar cuentas contables y transacciones comerciales de las empresas

- Identificar las cuentas contables y su naturaleza.
- Registrar transacciones en el libro diario.

1. Introducción a la Contabilidad

1.1 Concepto de empresa

La empresa es una organización económica, que busca generar valor a través de la producción y comercialización de bienes o servicios. Su objetivo principal es obtener beneficios económicos de manera [sostenible](#) en el tiempo. Sin embargo, más allá del lucro, las empresas cumplen funciones claves dentro de la sociedad, como la generación de empleo, la innovación y la responsabilidad social.

1.1.1. Definición y objetivos

La empresa es una organización económica que busca generar valor a través de la producción y comercialización de bienes o servicios. Su objetivo principal es obtener beneficios económicos de manera sostenible en el tiempo.

Los principales objetivos de una empresa incluyen:

- **Eficiencia operativa.** Lograr procesos productivos óptimos, que maximicen el uso de recursos.
- **Rentabilidad.** Obtener beneficios financieros que permitan su crecimiento y sostenibilidad.
- **Responsabilidad social.** Contribuir al bienestar de la comunidad mediante prácticas empresariales éticas.
- **Innovación y desarrollo.** Buscar mejoras continuas en sus productos, servicios y procesos para mantenerse competitiva.

1.1.2. Importancia en el contexto económico

Las empresas desempeñan un papel esencial en la economía de cualquier país, pues son estas las que impulsan el crecimiento, la innovación y la estabilidad financiera. Una de sus contribuciones más significativas es la generación de empleo, ya que proporcionan oportunidades laborales a millones de personas, permitiéndoles acceder a ingresos que mejoran su calidad de vida y fomentan el desarrollo social y económico.

Además, las empresas contribuyen al aumento de la productividad y de la competitividad, promoviendo de este modo la eficiencia en la producción de bienes y servicios. También tienen un impacto positivo en el desarrollo tecnológico, al invertir en investigación e innovación, lo que mejora la calidad y diversidad de productos en el mercado.

Otro aspecto clave es su contribución al Estado, a través del pago de impuestos al SRI, que permite financiar infraestructura, educación, salud y otros servicios públicos esenciales. Asimismo, fomentan el emprendimiento y la inversión, creando un ecosistema que impulsa nuevas oportunidades de negocio y fortalece la economía nacional.

En términos de sostenibilidad, muchas empresas han adoptado modelos de responsabilidad social corporativa (RSC), promoviendo prácticas ambientalmente responsables y apoyando iniciativas que benefician a la comunidad. De esta manera, no solo generan riqueza, sino que también contribuyen a un desarrollo equilibrado y sostenible.

Las empresas buscan reducir su impacto ambiental mediante prácticas responsables. Ejemplos:

- **Ikea:** utiliza materiales reciclados y sostenibles en sus productos, además de operar con energía 100 % renovable en muchas de sus instalaciones.
- **Tesla:** desarrolla vehículos eléctricos y soluciones de energía renovable para reducir la huella de carbono en el área automotriz.
- **Unilever:** ha implementado un programa de reducción de desperdicios y emisiones de CO₂, con productos ecoeficientes en su fabricación y empaque.



Gráfico N.º 1. Personas trabajando en empresas
 Fuente: (BID, 2019) <https://images.app.goo.gl/Y9yBe6bqePKX3nWd8>

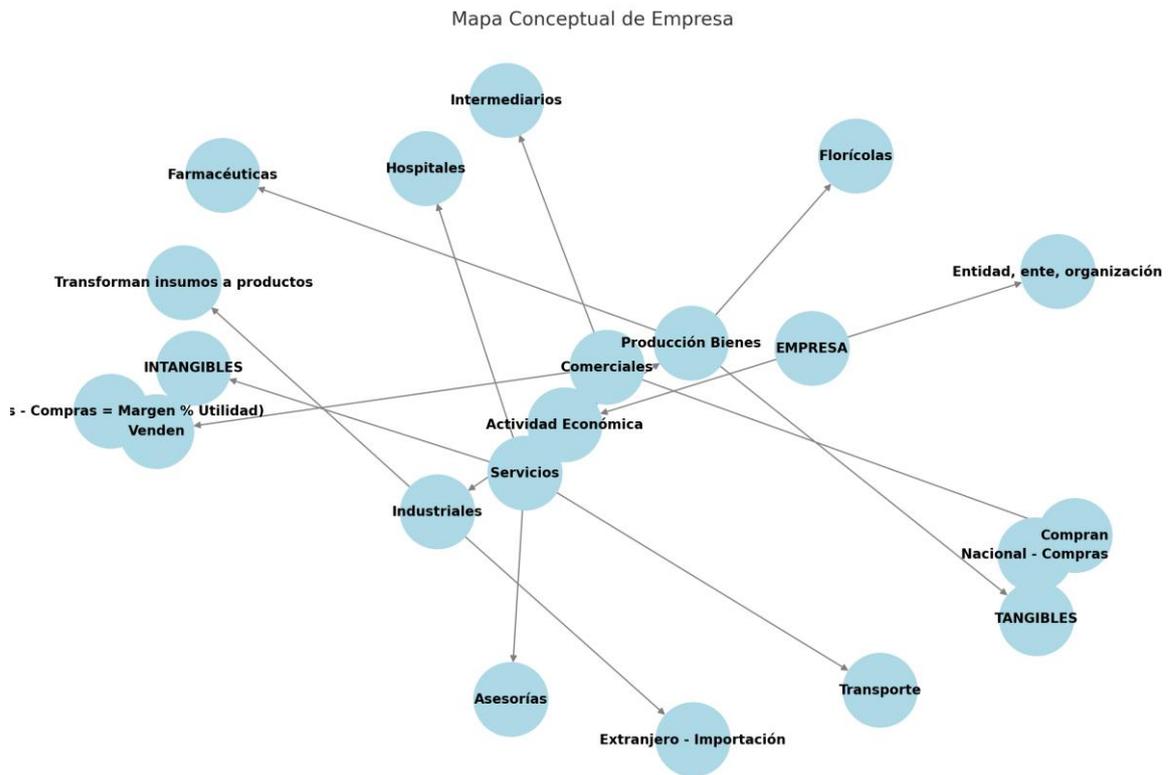


Gráfico N.º 2. Mapa conceptual de empresa
 Fuente: Creación de autor Santiago Viteri

1.1.3. Intersección de contabilidad con la filosofía, economía y otras ciencias

La contabilidad no es un área aislada, su aplicación se interrelaciona con diversas disciplinas:

- **Economía.** Permite analizar la salud financiera de empresas y países mediante el estudio de datos contables.
- **Filosofía.** Influye en la ética profesional y en la toma de decisiones responsables dentro de la contabilidad, (López Velasco, 2024).
- **Administración de empresas.** La contabilidad es una herramienta clave para la gestión y planificación estratégica empresarial.
- **Derecho.** Regula aspectos contables y financieros mediante normas fiscales, mercantiles y laborales

1.2. Clasificación de empresas

Consejos para constituir una empresa SAS en Ecuador

Aspectos importantes y actualizados para constituir una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) en Ecuador: este video está diseñado para emprendedores y empresarios que buscan una guía detallada y práctica sobre cómo iniciar una empresa SAS. Desde los requisitos legales hasta consejos estratégicos, todo lo que se necesita saber para una constitución exitosa y eficiente de una empresa. Ya sea que se esté comenzando un nuevo negocio o planeando la expansión de uno existente, estos consejos proporcionarán una base sólida para tomar decisiones informadas y maximizar el potencial de la nueva empresa en el dinámico entorno empresarial ecuatoriano.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=k-L-aQb5Ehk>

1.2.1. Por su actividad, se clasifican en industriales, comerciales y de servicios.

Industriales. La actividad básica de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación de materias primas. Ejemplo: Panificadora Ambato, Novacero, Nestlé, Textiles San Pedro, Pasteurizadora Quito, etc.



Gráfico N.º 3. Empresas industriales

Fuente: (Camerdata, 2021)

Comerciales. Son aquellas que se dedican a la adquisición de bienes o productos, con el objeto de comercializarlos y obtener ganancias. Ejemplo: Artefacta, La Ganga, Mavesa, Vallejo Araujo, Tuti, Supermaxi, Tía, etc.



Gráfico N.º 4. Empresas comerciales
Fuente: (El Comercio, 2022)

Servicios. La actividad económica de este tipo de empresas es vender servicios o capacidad profesional; es decir, productos intangibles. Ejemplo: Hospital de los Valles, Transportes Ecuador, Servicios Contables, Jurídicos, etc.



Gráfico N.º 5. Empresas de Servicios
Fuente: (Solca, 2023)

1.2.2. Por el sector al que pertenecen, se clasifican en pública, privada y mixta.

Públicas. Son empresas que pertenecen al Estado y se dedican a prestar servicios a la colectividad. Ejemplo: Ministerio de Trabajo, Banco Central del Ecuador, Secap, etc.

Privadas. El capital de este tipo de empresas pertenece a personas naturales o jurídicas del sector privado, la finalidad principal es obtener ganancias por la inversión realizada. Ejemplo: Primax, Centro Comercial Quicentro Shopping, etc.

Mixtas. El capital de las empresas mixtas está constituido por aportes del sector privado y del sector público. Ejemplo: Banco del Pacífico.

1.2.3. Por su tamaño, se clasifican en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.

En otros países, las empresas por su tamaño se clasifican en tres grupos; sin embargo, en el Ecuador -mediante normativa emitida en el Registro Oficial N.º 335 del 7 de diciembre de 2010- se consideran cuatro grupos, que toman en cuenta variables como: total de ventas, total de activos, personal que labora, entre otros.

RO 335 del 7-DIC-2010 PYMES				
Variables:	EMPRESAS			
	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE
Personal ocupado	1 – 9	10 – 49	50 – 199	200 o más
Ventas anuales brutas	Hasta \$100.000	\$100.001 a \$1.000.000	\$ 1.000.001 - \$ 5.000.000	\$5.000.000 o más
Monto de activos	Hasta \$100.000	\$100.001 a \$750.000	\$750.001 a \$ 3.999.999	\$4.000.000 o más

Gráfico N.º 6. Tamaño de las empresas definido por el Ministerio de la Producción.
Fuente: Creación de autor Santiago Viteri

- **Microempresa.** Se considera microempresa aquella que recién empieza y tiene menos de 10 empleados.
- **Pequeña empresa.** Una pequeña empresa es aquella que maneja escasos recursos económicos y humanos.
- **Mediana empresa.** En este tipo de empresas la inversión de capital es considerable y el número de personal que labora se incrementa en relación con la pequeña empresa.
- **Gran empresa.** Las inversiones son de mayor cuantía, por lo tanto las utilidades también son significativas, el personal que posee es especializado por departamentos.

1.2.4. Por su estructura jurídica, se clasifican en individuales, sociedades anónimas, sociedades limitadas, entre otras.

El Artículo 1 de la Ley de Compañías del Ecuador (Ecuador, Ley de Compañías, 2023) define a las compañías como: “*Contrato de Compañía es aquel por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades*”.

Del concepto antes citado, se destaca que los aportes pueden ser en *capitales* (dinero o especie) o en *industrias* (fuerza de trabajo y capacidad personal del socio).

Las compañías deben organizarse bajo una de las siguientes formas, determinadas en la Ley de Compañías del Ecuador (Ecuador, Ley de Compañías, 2023):

- a) Compañía en nombre colectivo.
- b) Compañía en comandita simple y dividida por acciones.
- c) Compañía de responsabilidad limitada.
- d) Compañía anónima.
- e) Compañía de economía mixta.
- f) Sociedad por Acciones Simplificada (SAS).

Este último tipo de empresas es introducida en la Ley de Compañías del Ecuador (Ecuador, Ley de Compañías, 2023), esta forma societaria permite a uno o más socios constituir una empresa con una estructura flexible, sin necesidad de un mínimo de capital. Las SAS facilitan la formalización de emprendimientos y pequeñas empresas, otorgando responsabilidad limitada a sus socios y mayor autonomía en su administración.

Estas seis especies de compañías constituyen personas jurídicas. La Ley de Compañías (Ecuador, Ley de Compañías, 2023) reconoce, además, la asociación o cuentas en participación, la cual no se considera persona jurídica. Según el Artículo 583 del Código Civil (Ecuador, Código Civil, 2023), *“se llama persona jurídica una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y de contraer obligaciones civiles y de ser representada judicial y extrajudicialmente”*.

1.2.4. Las NIIF y la normativa contable

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conjunto de estándares contables desarrollados por el International Accounting Standards Board (IASB), cuyo objetivo es establecer principios comunes para la presentación de estados financieros; esto garantiza transparencia, comparabilidad y eficiencia en la información financiera a nivel mundial. (IASB, 2023)

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.



NIIF- PYMES: se actualizan cada dos años.



Se dividen en secciones de aproximadamente 5 000 páginas.

Aplicación de las NIIF en la contabilidad

1. **Normativa global:** las NIIF permiten a las empresas seguir lineamientos contables uniformes, facilitando la inversión extranjera y el acceso a mercados internacionales.
2. **Estados financieros:** ayudan a la preparación y presentación de estados financieros; como el **Estado de Situación Financiera**, el **Estado de Resultados Integrales**, el **Estado de Flujos de Efectivo** o el **Estado de Cambios en el Patrimonio**.

3. **Reconocimiento y medición de activos y pasivos:** las NIIF establecen criterios claros sobre el reconocimiento de ingresos, costos y pasivos, permitiendo una mejor toma de decisiones empresariales.
4. **Importancia en auditoría:** son fundamentales en auditorías financieras, pues aseguran que las empresas cumplan con los requisitos de presentación de información financiera de manera transparente.
5. **Adopción en el Ecuador:** en nuestro país, las empresas reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros están obligadas a aplicar las NIIF, esto determina que exista una mayor fiabilidad en la información financiera presentada.

Marco conceptual de las NIIF

El marco conceptual de las NIIF es el soporte teórico que describe los conceptos básicos a partir de los cuales se prepara la información financiera. Hay que tener presente que el **marco conceptual** no es una NIIF, pero sí es el punto de partida para poder comprender estas normas de Contabilidad.

Si deseas aprender más del marco conceptual de las NIIF, revisa esta lista de reproducción; aquí se analizan todos los capítulos del marco conceptual para la Información Financiera:

Enlace: <https://bit.ly/42XuDu8>

1.2.5. La ética y el contador

El contador tiene una responsabilidad crucial en la transparencia y veracidad de la información financiera. Su actuar debe regirse por principios éticos fundamentales, como la integridad, la objetividad, la competencia profesional, la confidencialidad y el comportamiento profesional.

El Código de Ética del Contador Público del Ecuador -establecido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE)- estipula que los profesionales contables deben actuar con honestidad y cumplir las normativas vigentes (FNCE, 2023).

Asimismo, la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), enfatiza en su código de ética la importancia de la independencia profesional y la responsabilidad social del contador, asegurando que su ejercicio esté libre de conflictos de interés (AIC, 2022).



Gráfico N.º 7. La ética empresarial
Fuente: (EUDE, 2016)

Partes y componentes del código de ética del contador

1. **Principios fundamentales:**
 - Integridad
 - Objetividad
 - Competencia profesional y debido cuidado
 - Confidencialidad
 - Comportamiento profesional

2. **Normas generales de conducta profesional:**
 - Responsabilidad hacia el interés público
 - Cumplimiento de leyes y regulaciones
 - Evitar conflictos de interés

3. **Aplicación del código de ética en diferentes contextos:**
 - Contadores en ejercicio independiente
 - Contadores en empresas privadas
 - Contadores en el sector público
 - Docencia y consultoría en contabilidad

4. **Sanciones y consecuencias por el incumplimiento:**
 - Advertencias y sanciones disciplinarias
 - Suspensión o revocación del ejercicio profesional
 - Procedimientos legales en caso de fraude contable

Aplicación del código de ética en la contabilidad y dilemas éticos

El código de ética del contador guía el ejercicio profesional; además, asegura que la información financiera sea fiable y libre de manipulaciones. Su aplicación es clave en la presentación de estados financieros, auditorías, asesoramiento fiscal y gestión contable. Garantiza que el contador no incurra en prácticas fraudulentas ni malintencionadas, que puedan afectar a la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera.

Los dilemas éticos en la contabilidad pueden incluir conflictos de interés, presiones para alterar informes financieros, encubrimiento de fraudes y el uso de información privilegiada. Un contador puede verse presionado a modificar estados financieros para cumplir expectativas de inversionistas o dueños de la empresa, lo que vulnera los principios de integridad y objetividad.

Otro dilema común es la confidencialidad de la información. En algunos casos, un contador podría ser presionado para que divulgue datos sensibles sin autorización, lo que podría comprometer su ética profesional.

Para abordar estos dilemas, el código de ética enfatiza la importancia de la independencia del contador y la aplicación de mecanismos de denuncia de irregularidades. La adhesión estricta a los principios éticos fortalece la credibilidad de la profesión contable y asegura la confiabilidad de la información financiera.

Referencias citadas en la Clase 1.

- AIC, s. I. (2022). Código de Ética. En AIC.
- BID. (2019). *iadb*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/trabajo-decente-para-las-personas-con-discapacidad/>
- Camerdata. (3 de septiembre de 2021). *Camerdata*. Obtenido de <https://www.camerdata.es/blog/empresas-industriales-definicion-tipos/>
- Ecuador. (2023). *Código Civil*. Quito: Art. 583.
- Ecuador. (2023). *Ley de Compañías*. Quito: Registro Oficial N.º 312.
- El Comercio. (18 de mayo de 2022). *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/autorizado-compras-fusiones-empresas-control.html>
- EUDE. (6 de septiembre de 2016). *EUDE*. Obtenido de <https://www.eude.es/blog/etica-empresarial/>
- FNCE, F. N. (2023). Código de ética del Contador Público del Ecuador. En F. N. FNCE. Quito.
- IASB, J. d. (2023). *Fundación NIIF*. Obtenido de <https://www.ifrs.org>
- López Velasco, J. E. (2024). Entre números y teorías: La intersección de la contabilidad con la filosofía, la economía y las ciencias. En J. S. Viteri Villamarín, & K. Press (Ed.), *Entre números y teorías* (1 ed., págs. 0-5). Quito, Pichincha, Ecuador: Know Press. <https://doi.org/https://doi.org/10.70180/978-9942-7273-0-5>
- Solca. (12 de mayo de 2023). *SOLCA*. Obtenido de <https://solcaquito.org.ec/solca-celebra-al-personal-de-enfermeria-en-su-dia/>

Definición de los términos citados en la Clase 1.

Sostenible. La sostenibilidad empresarial se aplica a los negocios para que, además de generar una rentabilidad financiera, creen valor ambiental, social y económico a medio y largo plazo.

Rentabilidad. Es un indicador que muestra las ganancias que obtiene una empresa de sus inversiones. En la actualidad, el comportamiento de los activos financieros es un aspecto imprescindible a la hora de determinar la rentabilidad de un negocio. Es posible que mucha gente asocie rentabilidad con beneficio.



La excelencia no se improvisa

síguenos

